ALCALDIA MUNICIPAL DE LABRANZAGRANDE		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800099206-8		
Proceso	Planeación y Direccionamiento Estratégico	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión y Fecha	V4 jul-24
Procedimiento	Planeación Institucional		Código	4P -3.1-FR1

INFORME DE SUPERVISIÓN
AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. CT-COMP-022-2024

LUGAR Y FECHA: LABRANZAGRANDE, Boyacá, 27 de Diciembre de 2024.

ASUNTO: PAGO FINAL

OBJETO: REALIZAR SUMINISTRO DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO, PARA EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE

Se procedió con los siguientes resultados

1. ANTECEDENTES:

CONTRATO:	CT-COMP-022-2024
FECHA:	24 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE
NIT:	800.099.206-8
R. LEGAL:	JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
CONTRATISTA:	YEISON HERNANDO CASTRO PLAZAS
NIT:	74.081.046 DE SOGAMOSO
DURACIÓN:	CINCO (5) DÍAS
VALOR INICIAL:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS CON M/ CTE. ($11.642.400,)
VALOR ADICIONAL	-00--

A. **UBICACIÓN:** Municipio de Labranzagrande, Sector urbano.

B. **ACTA DE INICIO:** Con fecha del 24 de diciembre de 2024.

C. **INFORME CONTRATISTA O BALANCE DEL SERVICIO:** El contratista presenta un informe para constatar la ejecución del objeto contractual y de acuerdo la supervisión lo revisa y da visto bueno, Informe con fecha de radicación el día 27 de diciembre de 2024; el cual está contenido en fotografías de cada uno de los ítems acordados en el CONTRATO DE SUMINISTRO No. CT-COMP-022-2024, en el informe anexo

REGISTRO FOTOGRÁFICO.
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.
CUENTA DE COBRO

Los cuales pueden ser consultados en el informe de Actividades Nº 01 del contratista.

D. **DOCUMENTOS A REALIZAR:** ACTA Nº 02 DE RECIBO FINAL de fecha 27 de diciembre de 2024, ACTA N°03 DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN Y ACTA N°04 DE LIQUIDACIÓN de fecha de 27 de diciembre de 2024

2. SITUACIÓN ESPECÍFICA:

El presente documento corresponde al Informe de SUPERVISIÓN realizado al CONTRATO DE SUMINISTRO No. CT- COMP-022-2024 de la referencia y busca describir las actividades desarrolladas por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato, de conformidad con el análisis documental de los soportes allegados, y visto bueno por parte de la secretaria de Planeación Obras Públicas Municipal y acompañamiento constante en la realización del evento, donde el contratista realizo las siguientes actividades acordadas con sus respectivos costos:

CUADRO DE CANTIDADES

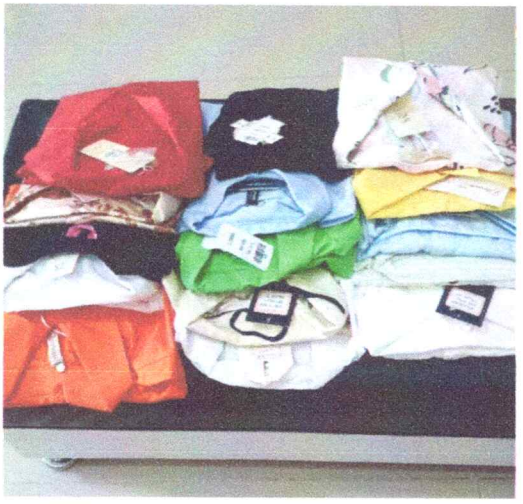
1. **BLUSAS CAMISERA MANGA LARGA PARA DAMA** 1. Composición: Poliéster 2. Color: Variedad colores de moda que hagan conjunto con el vestuario. 3. Confección: Prendas que guarden simetría, con buen comportamiento del fusionado al lavado y planchado con cuellos y puños. Prendas sin hilos sueltos. 4. Manga: Largas con botón o cortas según diseño del vestido. 5. Botones: Teñidos en masa a tono con el material principal. 6. Cuello: Exento de burbujas y fruncidos 7. Tallas: De conformidad con cada funcionaria, deberá tener disponible de todas las tallas. 8. Tela: Libre de manchas, cortes, huecos 9. Hilos: los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar y de excelente calidad. 10. Costuras: Todas las costuras deberán estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso 11. Marquilla: Cada	12

camisa deberá tener una marquilla tejida o impresa, en la que se indique el nombre del confeccionista, condiciones de uso y talla. Dicha marquilla debe ubicarse en la parte superior.	
2. **PANTALÓN SEGÚN MODELO PARA DAMA** 1. Composición: la misma de la chaqueta. 2. Color y diseño: Variedad de colores y diseños de moda 3. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, con buen comportamiento del fusionado al lavado y planchado 4. Prendas sin hilos sueltos 5. Botones: Teñidos en masa a tono con el material principal. 6. Costuras: Fileteadas 7. Tallas: De conformidad con cada funcionaria, deberá tener disponible de todas las tallas. (estándar para pantalón) 8. Tela: Libre de manchas, cortes, huecos, marras.9. Hilos: los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar y de excelente calidad. 10. Costuras: Todas las costuras deberán estar exentas de fruncidos.	12
3. **CHAQUETA PARA DAMA**. vía espiga 100% poliéster o de calidad superior. 2. Color y diseño: Variedad de colores y diseños de moda 3. Calidad y confección: Prendas que guarden simetría, con buen comportamiento del fusionado al lavado y planchado 4. forradas completamente en poliéster (acetato tipo sarga) 100%, del mismo color del material principal. 5. Hombreras: Elaboradas en espuma forrada, resistentes al lavado y planchado a altas temperaturas. 6. Entretela: Partes que lo requieran excelente calidad. 7. Tela Bolsillos: Poliéster 45 a 55%, el resto algodón. 8. Botones: Material polipropileno, tamaño apropiado con la prenda tono a tono con el material.9. Ojales: Tipo lagrima con presilla, y/o doble ribete, bien terminados	12
4. **CAMISA PARA CABALLERO**. Manga Larga Silueta básica,45% algodón – 55% poliéster, manga apertura en forma triangular, con 3 botones, puño asimétrico con corte en "V" pisado a 2 agujas, 7 botones de 1cm con 4 ojos adicionalmente 2 botones internos, Planos con pespunte a .75 en sisa y cuello. En la parte superior lleva corte horizontal en la parte posterior, y corte recto en el borde.	8

5. **PANTALÓN PARA CABALLERO**. Material Dril, bolsillos laterales delanteros de boca diagonal, Cierre en cremallera y botón. Cintura con pretina y pasadores, La botamanga debe terminar en dobladillo de puntada sencilla	8
6. **CHAQUETA CABALLERO**. Chaqueta impermeable manga larga sin capucha, Material en Nylon Resistente e impermeable. Los hilos deben ser tono a tono con la tela. Para costuras internas y externas deben utilizar hilos de poliéster con recubrimientos de algodón, Costuras de filete título 120. Aguja punta de bola calibre 70, Bolsillos rectos al frente.	8
7. **ZAPATO PARA DAMA** Zapato en cuero 100% con tacón, modelos modernos y colores variados, calibre de cuero de 11 – 12 milímetros – teñido no atravesado – acabado pigmentado con placa suave y brillo con alta resistencia a la flexión húmeda y seca - forrado en badana cuero 100%, suela en caucho antideslizante. 2. Composición: en cuero. 3. Color: Conforme el color del conjunto	12
8. **ZAPATO PARA CABALLERO** Zapato en cuero 100%, modelos modernos, calibre de cuero de 11 – 12 milímetros – con alta resistencia a la flexión húmeda y seca	8

Por tanto, se concluye que el contratista ha cumplido A SATISFACCIÓN con el objeto contractual estipulado en el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. CT-COMP-022-2024**

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 1: Suministro de Blusas camisera manga larga para dama



DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 2: Suministro de pantalones para dama



DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 3: Suministro de chaquetas para dama



DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 4: Suministro de camisas para caballero

	
DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 5: Suministro de pantalones para caballero	DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 6: Suministro de chaquetas para caballero
	
DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 7: Suministro de zapatos para dama	DESCRIPCIÓN: ACTIVIDAD No 8: suministro de zapatos para caballero

4. CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL

Nª PANILLA	MES	VALOR CANCELADO
82538125	DICIEMBRE	$ 377.300,00
TOTAL		$ 377.300.00

5. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

5.1. RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO:

VALOR TOTAL CONTRATADO		
Valor total contratado (1)		$11.642.400,00
Valor adicional		$ 11.642.400,00
Valor anticipo	$0,00	
Valor acta parcial	$0,00	
valor acta de Liquidación	$11.642.400,00	
Valor anticipo amortizado	$0,00	
Valor NO ejecutado (-)	$0,00	
SUMAS IGUALES	$11.642.400,80	$11.642.400.00

BALANCE GENERAL		
Valor total contratado (1)		$11.642.400,00
Valor total recibido (3)	$0,00	
Valor saldo multas (6)	$0,00	
Valor saldo no ejecutado (4)	$0,00	
Saldo a favor del contratista	$11.642.400,00	
Saldo en contra	$0,00	
SUMAS IGUALES	$11.642.400,00	$11.642.400,00

5.2. **VALOR ACTA Nº 02 RECIBO FINAL:** ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M. CTE. ($11.642.400,00)

Teniendo en cuenta lo anterior esta supervisión **AUTORIZA Y RECOMIENDA ACTA Nº 02 DE RECIBO FINAL, ACTA N°03 DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN Y ACTA N°04 DE LIQUIDACIÓN,** de los compromisos adquiridos en el contrato en mención

En constancia firma,

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
Supervisora del contrato